

Comunicado

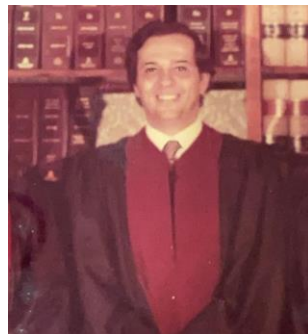
Corte Interamericana de Derechos Humanos

CorteIDH_CP-69/19 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



La Corte IDH comunica el sensible fallecimiento del Expresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Pedro Nikken



¹

San José, Costa Rica, 9 de diciembre de 2019.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos expresa su profundo pesar por el fallecimiento de Pedro Nikken, quien fue Juez del Tribunal del año 1980 a 1988 y su Presidente en el período 1983-1985.

El Juez Nikken, nacional de Venezuela, fue un reconocido jurista, así como también un gran defensor y promotor del derecho internacional de los derechos humanos y en especial del Sistema Interamericano.

El Presidente de la Corte Interamericana, Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, expresó que “la partida del Juez Nikken es una gran pérdida para este Continente, pues se trata de uno de los más connotados y grandes juristas que ha tenido nuestra América. Su trayectoria fue clave para sentar los cimientos de lo que hoy en día es el trabajo que realiza la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El Juez Nikken marcó un camino a seguir por su brillante actuar en la promoción y protección de los derechos humanos, como desde su trabajo en la búsqueda de justicia”.

El Presidente del Tribunal agregó que el Juez Nikken “fue un destacado miembro de la primera composición de la Corte, siendo parte de un hito histórico para esta Institución y cuyo trabajo, no solo marcó el rumbo de la jurisdicción interamericana, sino que además definió el rol clave que la Corte ha jugado en la protección de los derechos humanos en el Continente”.

Sus colegas, Jueces y Jueza del Tribunal destacaron las excelentes cualidades personales y profesionales, así como la gran vocación por la docencia y la protección de los derechos humanos del Juez Nikken.


¹ Foto: Ex Juez Pedro Nikken al integrar la primera composición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos expresa sus más sentidas condolencias por tan irreparable y dolorosa pérdida a sus familiares y seres queridos.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte IDH www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a biblioteca@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y @IACourTHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#) y [Soundcloud](#).

[Corte Interamericana de Derechos Humanos](#). 2019.  BY-NC-ND
Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.



 (506) 2527 - 1600

 (506) 2280 - 5074



Apdo. 6906 - 1000
San José, Costa Rica



corteidh@corteidh.or.cr



www.corteidh.or.cr